



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
**“2024 – Año del 30 o Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 2 “Mariano Acosta”**  
**CUE 0200866-00**

La Rectoría y el Consejo Directivo del Profesorado en Nivel Primario de la Escuela Normal Superior N° 2 “Mariano Acosta” convoca a selección de antecedentes para cubrir un cargo de

**“Trabajo de Campo”**  
**03 horas cátedra – cuatrimestral**  
**Turno Mañana/ Tarde o Vespertino**

**Requisitos para el cargo:**

- Título habilitante para la docencia en el Nivel Superior, con especialización o experiencia en el área que se concursará. (Profesor en Ciencias de la Educación y/o en Ciencias Sociales o equivalentes)
- Se ponderará la experiencia y/o especialización como formador/a y/o capacitador/a de docentes de Nivel Inicial o Primario en asignaturas afines al espacio para el que se postula y el proyecto presentado.
- La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien su específica vinculación con la instancia que se concursará y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica.
- La comisión evaluadora podrá convocar a coloquio en caso de considerarlo necesario.
- Se considerará únicamente aquellas postulaciones cuyas propuestas se correspondan con el dictado de esta instancia curricular.

IMPORTANTE: “No tendrá derecho al ingreso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción ...”. Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017”.

**Requisitos para la inscripción:**

- Presentación del currículum Vitae, firmado con carácter de Declaración Jurada
- Presentación de un Proyecto de Trabajo que debe constar de los siguientes puntos:
  - Fundamentación general de la propuesta
  - Objetivos
  - Contenidos
  - Actividades/Estrategias
  - Bibliografía
- Fotocopia de títulos de grado y de posgrado.

**Sobre la inscripción**

- Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas.
- La inscripción se realizará de manera presencial y, además, virtual. (Excluyente)
- La inscripción presencial se realiza en la Secretaría de la Escuela (Urquiza 277, 1° piso, CABA), de lunes a

viernes en el horario de 18:30 a 20:30 en las fechas establecidas en el cronograma. En caso de imposibilidad de realizarla en forma personal, podrá ser efectuada por una persona debidamente autorizada en forma escrita por la/el postulante

· La presentación se realiza en carpeta de 3 solapas, en cuya tapa debe constar con letra clara: apellido y nombre, D.N.I., espacio curricular al que se postula. En su interior se debe adjuntar en forma foliada y de manera consecutiva la siguiente documentación

1. Curriculum vitae, firmado con carácter de declaración jurada y organizado según el modelo que se adjunta.

2. Fotocopia de títulos, postítulos, postgrados y constancias de carreras en curso, cuyos originales posean las legalizaciones correspondientes de acuerdo a la normativa vigente requerida por el Ministerio de Educación e Innovación. En caso de títulos que requieran homologación, se deberá adjuntar la documentación que respalde la misma. Al momento de tomar el cargo, se deberán presentar los títulos y constancias originales.

3. Plan de Trabajo, según los requisitos del presente llamado.

· Además, deberá enviarse por correo electrónico el CV, las fotocopias de títulos, postítulos, postgrados y constancias de carreras en curso y el Proyecto de Trabajo a la siguiente dirección:

selecciondeantecedentesnormal2@gmail.com

– En el asunto del correo poner: Nombre del espacio-Apellido. Ejemplo: Pedagogía– Martínez. –

Se solicita que los archivos adjuntos sean nombrados de la siguiente forma: Apellido-CV,

Apellido-Títulos y Apellido-Plan de Trabajo (Ejemplo: Martínez-CV, Martínez-Títulos y Martínez

– Plan de Trabajo).

– Los archivos digitalizados se recibirán hasta las 23:59 hs. del último día de inscripción.

#### **Integrantes de la Comisión Evaluadora:**

Profesora Silvia Rodríguez

Profesor Elías Prudent

Externo: Profesor Agustín Ingratta

La evaluación de las postulaciones y la elaboración del dictamen se realizarán según el Reglamento Marco de Selecciones de Antecedentes para la cobertura de cargos interinos y suplentes en el nivel superior vigente. (DI-2022-32-GCABA-UCSFD, del 14 de junio de 2022 - IF-2022-21722948-GCABAUCSFD).

#### **Período de inscripción**

Período de inscripción: del 26 al 30 de agosto de 2024. Lugar: Secretaría de la Escuela, Urquiza 277 1° Piso CABA, en el horario de 18.30 a 20.30 hs.

Evaluación de las postulaciones: del 2 al 4 de septiembre de 2024. La comisión evaluadora podrá citar a Coloquio/Entrevista a los/las postulantes.

Notificación de orden de mérito: del 9 y 10 de septiembre de 2024.

Pedido de reconsideración: 11 y 12 de septiembre de 2024.

Pasado el período estipulado de notificación y reconsideración, se ratificará el orden de mérito que tendrá validez por tres años y se los considerará notificados.

· Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el Currículum.

#### **MODELO DE PRESENTACIÓN DE CV**

**EL CV QUE SE PRESENTE CONSTITUYE UNA DECLARACIÓN JURADA CON LOS ALCANCES LEGALES DE LA MISMA.**

**DEBERÁ ESTAR FIRMADO EN CADA UNA DE LAS HOJAS Y CONSIGNAR: “DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN”**

Son requisitos para la postulación, la presentación de toda la documentación y poseer título de nivel superior docente afín a la asignatura/cargo a la que se inscribe.

1. Carátula

· Instancia curricular para la que se postula

· Carrera y/o profesorado

· Fecha de presentación

## 2. Datos personales

· Nombre y apellido completo

· DNI y CUIL

· Fecha de nacimiento

· Dirección postal

· Teléfono de contacto

· Dirección de correo electrónico

## 3. Títulos

Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

· Título/s docente/s

· Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc. · Postítulos docentes

· Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios

## 4. Antigüedad docente

Antigüedad docente general discriminada por nivel (inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria) ·

Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula

· Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula

Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, “desde....hasta”

## 5. Antecedentes académicos

Cursos Deberá indicarse nombre, fecha, duración e institución. En caso de cursos de capacitación docente, indicarlo, aclarando el nivel de destino.

a) Como profesor/a a cargo

b) Como asistente

Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, fecha, duración e institución a) Como organizador/a

b) Como invitado/a a mesa redonda o panel

c) Como expositor/a

d) Como coordinador/a de mesa

e) Como ayudante en la organización

f) Como asistente

Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha. En los artículos, indicar si tienen referato. ·

Libro. ISBN

· Capítulo/s Indicar páginas. ISBN

· Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN

· Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación, tipo de participación (Director/a, Miembro Investigador/a, Becario/a, Ayudante de Investigación) y período.

Becas. Deberá indicarse Institución que otorga la beca, carácter de la misma, fecha y duración.

Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo

completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando

las instancias aprobadas.

## 6. Otros Antecedentes

· Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo. ·

Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental.